

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## EL LUJO

Todo el mundo quería mucho en el barrio á la hermosa Celestina y á su marido Tardivel, profesor de un colegio de Paris.

El maestro había conocido á su mujer siendo ésta obrera; se había casado con ella por amor, y después de dos años de matrimonio duraba todavía para ellos la luna de miel.

De pronto sin que nada hubiese hecho prever su retirada, desaparecieron del barrio los esposos Tardivel. ¿Abominaban de sus vecinos? ¿Estaban enfermos? ¿Habían muerto? ¿Habían cambiado de situación?

Tales eran las preguntas que todos nos diríamos mutuamente, sin poder constatarlas. Pero lo que sabíamos de positivo era que habían desaparecido en absoluto de la circulación.

### II

Hacia seis meses que estábamos sin noticias de nuestros amigos, y empezaba yo á olvidarme de ello, cuando una mañana, al pasar por una calle poco frecuentada, me crucé con una mujer elegante, que era la propia Celestina en persona. A pocos pasos de distancia iba Tardivel, muy mal vestido por cierto, y cargado de paquetes como un criado detrás de su señora.

Lo primero que se me ocurrió fué tender la mano al profesor, pero, pensando lo mejor, comprendí que iba á humillarle sorprendiéndole en sus funciones de lacayo, y proseguí mi camino, fingiendo que no le había visto.

A los pocos instantes, di media vuelta y seguí desde lejos á los Tardivel para averiguar donde vivían.

Aquella misma tarde, cuando el profesor regresaba á su casa á la hora de comer, le esperé á la puerta de su domicilio y le hice entrar en un café.

Allí nos sirvieron dos copas de ajeno y entablamos una larga conversación.

—Si me dijo Tardivel—han cambiado mucho las cosas desde que no nos hemos visto.

—¿Y en qué consiste el cambio?

—¿No me ves hecho ya un viejo?

—¡Pero si no tienes más que treinta y dos años!..

—¿Qué importa la edad! ¡Te aseguro que soy hombre al igual! ¡Y todo por una miserable chaquetilla de terciopelo!

—No comprendo.

—Voy á contártelo todo, ya que te tengo por el mejor de mis amigos.

Y Tardivel me confesó la causa de sus crueles desdichas.

### III

—Mi hermana Magdalena, casada con un notario de Carpentras, estuvo el año pasado en Paris acompañada de su marido; y el matrimonio, como era natural, se albergó en mi casa por espacio de algunos días.

Cuando hubieron partido me dijo Celestina:

—¿Has notado qué chaquetilla de terciopelo tan hermosa tiene tu hermana?

—Sí.

—Pues te participo que deseo tener otra igual.

—Pues quedará satisfecho tu capricho, aunque tengamos que privarnos de algo más ó menos indispensable.

Al día siguiente mi mujer se suscribió á un periódico de modas y comenzó á

visitar tiendas y más tiendas en busca de una chaquetilla igual á la de mi hermana. Al fin la encontró, mediante el pago de sesenta francos.

Cuando tuvo en su poder la codiciada prenda, me vi precisado á comprarle un sombrero que me costó también un dineral.

Salimos á la calle y vimos con dolor que la falda de Celestina se hallaba en muy mal estado, y destruía por completo el efecto de la chaquetilla y del sombrero.

No tuve más remedio que comprar, al fiado un corte de vestido de seda, cuya hechura quedé también á deber á la modista.

Y de este modo comencé á entraparme de una manera horrible, sin que el producto de mi trabajo me bastase para cumplir con los compromisos que había contraído.

Después vino la cuestión del calzado y tuve que pedir treinta francos á un amigo para comprar unas botas á Celestina.

Por espacio de cuatro ó cinco domingos seguidos exhibió mi mujer su ropa en los paseos públicos, en los museos y en todos esos sitios donde no hay que pagar ni un sólo céntimo.

Después quiso mudarse de casa y comprar nuevos muebles obligándome á vender todo cuanto poseíamos y á adquirir á crédito los objetos que necesitábamos.

Pasé por todo con objeto de no disgustarla y de no destruir la paz de nuestro hogar, llevando mi sacrificio hasta el último extremo.

Como era consiguiente tuvimos que tomar una criada, pero por desgracia, aquella infeliz rompía cuanto tocaban sus manos, y se pasaba todo el santo día de Dios disputándose con mi mujer.

A fin de gozar de cierta tranquilidad, despedí á la familia y me encargué personalmente de algunos de sus servicios.

Mi única fortuna consiste en no tener hijos.

¿Que contraste entre la vida de hoy y la de que disfrutábamos antes, en compañía de nuestros antiguos amigos!

¿Cuán dichoso fui durante los dos primeros años de mi matrimonial! Sin ambición sin acreedores, sin ser víctima de la manía del lujo y con una mujer tan buena y tan amorosa!

Y todo á causa de una maldita chaquetilla, causa inicial de mis actuales angustias! De buena gana quemaría los periódicos de modas, la ropa de Celestina y los muebles que aún no he acabado de pagar.

### IV

Tardivel se levantó al pronunciar estas últimas palabras, como dominado por una violenta excitación nerviosa, y añadió bajando la voz:

—Y lo más grave del caso es que mi mujer necesita variar de traje y quiere á toda costa le compre dos vestidos y otro sombrero, para no salir siempre á la calle con la misma ropa. Dice que la mujer de un profesor debe vestir con elegancia para hacer honor á su marido, y yo no me atrevo á contrariarla, por la sencilla razón de que la adoro y temo que se venga con un desprecio.

¡Pobre amigo mío! ¡Pobre Tardivel! Me despedí de él sin hacerle la menor observación, considerando que mi plática hubiera sido completamente inútil. El

mal que le aquejaba es de los que no se curan nunca.

Marcel Moulou.

## CUATRO COSAS

Cuatro cosas conviene á todo el que reina: gobernar paternalmente á sus súbditos, grajearse amigos con sus mercedamientos, mostrarse bueno y afable con todo el que solicita y administrar justicia con clemencia.

Cuatro cosas debe observar el jefe de una familia, inspirarla un temor reverencial, sostenerla según sus medios, enseñarla el arreglo de las costumbres y mostrarse en todo afable y cariñoso.

Cuatro cosas debe observar un enfermo: obedecer al médico ó al que le asiste, no rehusar gastar lo necesario, tener confianza en su médico y no destruir sus fuerzas con la ociosidad.

Cuatro cosas conviene á todo el que oye, escuchar con paciencia al que habla, meditar en lo que ha oído, enseñar lo bueno que se oiga y olvidar lo que no merece saberse.

(SANTO TOMAS DE AQUINO).

## ES POSIBLE VER EL VIENTO

Tómese una hoja metálica pulimentada de sesenta ó más centímetros de largo con uno de los filos rectos, como, por ejemplo, una sierra de mano, y en un día de viento, pero sin lluvia, y en que el aire esté seco, póngase la hoja en ángulo recto con el viento; es decir, si éste es Norte, colóquese la superficie de la hoja, en dirección de Este á Oeste é inclínese á un ángulo de unos 15 grados, de modo que el aire, al pegar con ella, se deslice sobre el filo. Mírese cuidadosamente por encima de éste algún objeto pequeño y bien definido y se verá que el aire vá pasando por el filo de la sierra como el agua sobre una presa.

## UTILIDAD DE LAS AVES

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.

El gorrión devora los gusanos blancos, pulgones... sus pollos comen unos 400 insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusanos de la tierra.

El busardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La alondra ataca á los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millones de insectos nocivos y el cuervo una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El bicho, come por el mismo estilo y además ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles.

## LO QUE SE CUENTA

El doctor y viajero Muirhall fija en un metro y 638 milímetros la estatura media de los adultos varones de todo el mundo. Basa en cálculo en los datos tomados de treinta y un países, empezando por la Laponia, con la cifra 1.588 y concluyendo por la Patagonia con la de 1.759.

En cuanto á las mujeres, la medida de su estatura parece ser por término medio un decímetro menor que la del hombre.

Así, pues, suponiendo iguales el número de hombres y el de mujeres que habitan la tierra, la estatura media de la raza humana es un metro 588 milímetros.

Los tiburones abundan de tal modo en el Pacífico, y su aceite tiene tantas aplicaciones, que se ha fundado en el Japón una compañía dedicada á su pesca, la que suele ser muy peligrosa. Uno de los tiburones más notables del Pacífico es el tiburón blanco ó de las arenas. Mide de tres á cuatro metros de longitud y su aspecto es formidable cuando nada. Pesa de 125 á 150 kilos; está provisto de varias filas de dientes agudos y es temible en sus combates, pero hasta ahora no se sabe que haya atacado al hombre.

Hay muchos animales que viven sin probar una sola gota de agua. Entre ellos se cuentan las llamas del Perú y las gacelas de Oriente. En el jardín zoológico de Londres pasó cincuenta y dos años un papagayo sin beber nunca ni una gota de agua, y muchos naturalistas opinan que los conejos de monte no absorben más substancia líquida que el rocío de que se hallan cubiertas las hierbas de que se alimentan.

Muchos reptiles nacen y viven en lugares completamente desprovistos de agua, y de los mamíferos llamados perezosos se cuenta que no beben nunca.

Uno de los distritos más áridos de Francia ha producido una casta de vacas y ovejas que no beben. De la leche de estas vacas se hace el queso Rochefort.

Hay una especie de mosca que se ha establecido en los conjatos llanos de la América Occidental y que subsiste á pesar de la falta absoluta de humedad.

Se ha constituido en Londres una Sociedad bajo la razón social «Telantograph Company Limited», para explotar el aparato telegráfico últimamente inventado y que lleva el nombre de telantógrafo.

Aun cuando este aparato puede adoptarse al teléfono, no pueden sin embargo, funcionar los dos al mismo tiempo.

El transmisor se compone de una pluma, unida por medio de hilos á dos resortes de manera que, á cada movimiento de la citada pluma, se interrumpe por un momento la corriente que atraviesa el hilo que llega al aparato receptor, en el cual la corriente atraviesa la armadura de un electroimán, al que va unida otra pluma que solo se mueve bajo la influencia del paso de dicha corriente.

La parte más ingeniosa de dicho aparato consiste en que si se levanta del papel la pluma transmisora, se eleva también la receptora, y aplicando la pluma transmisora encima de un resorte que tiene el aparato, corre el papel, dejando en blanco el espacio que se desea.

En Persia no hay ni siquiera un solo ferrocarril.

Las ostras son los seres más fuertes de la tierra.

Para abrirles la concha se necesita hacer un esfuerzo de más de 900 veces el peso del animal.



# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL TRABAJO

La primera condición impuesta al hombre es el trabajo.

El hombre ha trazado surcos en terreno árido, ha bajado á grandes profundidades para extraer trozos informes, que entre sus manos se han convertido en metales valiosos; ha señalado en el cielo puntos infalibles para conocer el movimiento de los planetas; ha enfrenado los ímpetus del mar cruzando sus inmensidades sobre una débil armazón de tablas; ha marcado las temperaturas atmosféricas para sacar de la tierra multiplicadas sus cosechas; ha sorprendido las misteriosas leyes de la reproducción variada de las plantas; ha logrado acostumar al yugo á los animales que le alimentan y le ayudan en las penosas tareas temporales, ha reducido las distancias...

¿Quién es capaz de enumerar todos los triunfos que ha alcanzado el hombre con su fuerza material y con su poderoso genio? ¿Ni quién podrá, presagiarle obstáculos insuperables al verle marcar á su antojo el rumbo del rayo y servirse del vapor y de la electricidad para realizar obras portentosas.

¿Hubiera podido llevar á cabo tantos prodigios sin el trabajo? Seguramente que no. Compárense los países civilizados con aquellos en que viven aún tribus sumidas en la ignorancia y en el salvajismo.

Para estos señores, los frutos se presentan por sí mismos al apetito, la tierra produce sin necesidad de cultivarla; las necesidades de una vida completamente animal, apenas sentidas quedan satisfechas.

He ahí la «edad de oro» de los poetas. Pero la «edad de oro» nos hubiera dejado desnudos, embrutecidos; nos hubiera privado para siempre de las riquezas que la tierra atesora, de los placeres que nos proporciona el entendimiento; seríamos incapaces de conocer las grandes bellezas de este magnífico Universo, cuyos secretos vamos descubriendo poco á poco.

¡El trabajo! ¡Sublime manifestación de todas las actividades y energías humanas, que ennoblece al hombre con el timbre más glorioso! Cuando el hombre acomete una obra, sea de la clase que fuera, cuando la ejecuta, cuando la termina, su alma hállase henchida de felicidad.

Nacer y vivir en la abundancia, en la riqueza, carece de mérito y hasta de verdaderos encantos; el que nace pobre y llega á una envidiable posición debida á sus esfuerzos, á su trabajo, tiene títulos más grandes, más dignos á la consideración y al cariño de sus semejantes, que los que pueda ostentar el más linajado aristócrata.

Digno de general admiración es el hombre que, trabajando intelectual ó corporalmente, asegura su bienestar y el de su familia y es útil á la sociedad; porque tales son los sagrados deberes del ser humano, desde que tiene uso de razón.

De nuestra edición de la mañana  
TELEGRAMAS PUBLICADOS

### LA CRISIS

El Sr. Villaverde desiste

Madrid 4, 19:20.

Ha estado en Palacio el Sr. Villaverde celebrando una larga entrevista con

S. M. la Reina, manifestándole que en vista de las dificultades que ha surgido, declina el honor de formar un gobierno parlamentario como pretendía.

S. M. la Reina quedó en resolver la crisis prontamente.

#### Manifestación

Madrid 4, 23:45.

Cien diputados de la mayoría han manifestado al Sr. Silvela que le aceptan como único jefe y que en caso contrario derribarán á cualquier otro gobierno.

#### Negativa

El Sr. Sagasta ha negado que rehuse el poder.

#### Invento

El célebre inventor Maxín ha descubierto un explosivo suficiente para destruir de un solo disparo al más formidable acorazado.

### Asociación Internacional

#### DE LA MARINA

(Conclusión.)

16.º Que las Naciones marítimas se pongan de acuerdo para prohibir la navegación, bajo la sanción de las leyes progresistas que dicte cada Gobierno, en determinadas zonas afectas á la pesca.

17.º Que entre tanto, se llegue á una inteligencia privada entre las diferentes Compañías de navegación, para establecer, á este respecto, un reglamento de servicio que cada una impondría á sus Capitanes.

18.º Que las Compañías de navegación, unan sus esfuerzos para facilitar la práctica de experiencias y las investigaciones destinadas á hacer aplicable la telegrafía sin hilos, á la navegación comercial.

19.º Que se cree á la mayor brevedad posible una *Oficina marítima internacional permanente*, que tenga por objeto estudiar todos los progresos técnicos, todos los reglamentos y todos los métodos propios para reducir en la mayor medida posible, el número y la gravedad de los siniestros marítimos; los proyectos de reglamentos uniformes elaborados por dicha Oficina, que serían sometidos periódicamente á una Conferencia diplomática internacional, que decidiría si se tomaban ó no en consideración; y que propondría en cada país, el voto de una ley aprobatoria por las Cámaras legislativas de cada Nación, representada en el seno de la Conferencia.

20.º Que una Conferencia diplomática, estudie la creación de tribunales marítimos internacionales, para conocer de las diferencias marítimas surgidas entre súbditos de nacionalidades diferentes.

21.º Que el tonelaje bruto exterior, sea adoptado como base internacional de arqueo y que en Francia tome la iniciativa en esta reforma.

22.º Que la destrucción de restos flotantes procedentes de naufragios sea objeto de un acuerdo internacional.

#### Cuarta Sección.—Explotación marítima

1.º Que los reglamentos de practicaje sean revisados en un sentido liberal, bajo el punto de vista del armamento en los puertos donde las condiciones hidrográficas lo permitan.

2.º Que el practicaje á vapor, sustituya gradualmente al practicaje á vela.

3.º Que los Gobiernos favorezcan el desarrollo de las redes telegráficas submarinas, con medidas liberales, en las atribuciones de las concesiones y alentando á la iniciativa privada.

4.º Que se facilite la importación y el empleo del petróleo para las necesidades de las industrias marítimas.

5.º Que en los puertos en que los su ministros de carbón se efectúan por escandallos, y que no permitan un pesage contradictorio, se adopte un método uniforme de verificación del género igual á que existe ya en Port-Said.

#### Quinta Sección.—Auxilios á la gente de mar.

1.º Que en los puertos principales de comercio del mundo entero, se cree, por una ley especial de cada país, una *Oficina de gente de mar*, abierta á los mareantes de todas las nacionalidades, y que tenga por objeto procurarles gratuitamente medios de embarque, y de darles los consejos y prestarles los socorros inmediatos de que puedan tener necesidad.

2.º Que donde quiera que la iniciativa privada no haya establecido *Casas de mareantes*, se entiendan las Autoridades marítimas con las municipalidades, para crearlas en todos los puertos de comercio en que se hace armamento de buques.

3.º Que en todos los países se autorice para ejercer la profesión de *placeur maritime*, solamente á las personas que ofrezcan completas garantías de honradez y de moralidad, no pudiendo además dichos individuos ejercer las profesiones de pupileros, hosteleros, mercaderes de ropas ó cafeteros.

4.º Que la explotación de la gente de mar por los *crimps* ó *mercaderes de hombres*, que se ejerce principalmente en el Oregón, sea formalmente reprimida por medio de un reglamento internacional, y que este asunto sea sometido á la primera conferencia internacional que se reúna.

5.º Que los Estados, las Municipalidades, los Sindicatos y los particulares, alienten en la posible medida las fundaciones de *auxilio moral á la gente de mar*; salas de lectura y de recreo, círculos y bibliotecas en los puertos, préstamos de libros á bordo, remesas gratuitas de dinero á sus familias, etc.

6.º Que en todos los países que tengan marina mercante, sea objeto de una reglamentación el fijar la *ración del ma-*

*rinero*, bajo el punto de vista de la cantidad, de la calidad y de las condiciones higiénicas; así como las sanciones necesarias para que sea aplicada dicha reglamentación.

7.º Que se obligue á los buques á llevar una cantidad de *viveres de reserva*, proporcionada á la duración máxima probable del recorrido.

8.º Que en todos los grandes puertos de comercio se organicen cursos de mecánica absolutamente gratuitos, como existen ya en muchos países y cursos de hidrografía; que los jóvenes que se dediquen á la profesión de *maquinistas* de los buques de comercio, puedan proveerse mediante exámen, de un diploma especial de alumno de mecánica de la Marina mercante.

9.º Que se llegue á una inteligencia entre las diversas naciones que envían buques á practicar las grandes pescas de Terranova ó Islandia, para que se establezca anualmente en esas pesquerías, un buque hospital internacional armado, ya por turno á costa de las naciones interesadas, ya en mancomún por todas.

10.º Que en lo concerniente á alojamientos y á condiciones higiénicas de las dotaciones de los buques mercantes, se introduzcan serias mejoras en las nuevas construcciones navales.

11.º Que los Maquinistas con título, sean llamados á formar parte de las comisiones de visita á los buques de vapor; ó encargados especialmente de los peritajes de averías sufridas por los cascos, máquinas, calderas, etc.

12.º Que los Estados vean el medio, por todos los posibles, y sin tocar á la limitación legal de las responsabilidades, de aliviar la carga que pesa sobre toda la gente de mar y pequeños patrones por causa de los riesgos de su profesión.

### DESDE GRAZALEMA

#### Sobre el modo de producirse las trepidaciones experimentadas

En dos partes dividimos estos apuntes para mayor claridad de lo que en ellos consignamos: 1.º Modo de producirse las trepidaciones sentidas y: 2.º Supuestas causas, que según el repertorio científico y nuestro punto de mira, lo hayan producido, con las deducciones que sugiere á nuestro humilde pensar.

Diferentes aspectos ofrece á nuestra mente la observación del movimiento sísmológico á que aludimos, tanto en su significación de temblor de tierra ó terremoto, como atendido sus efectos de presente ó venideros.

El recuerdo de los grandes cataclismos y espantosas catástrofes de todos conocidos de que han sido teatro las zonas castigadas por esas intensas sacudidas, evi-



dencia la importancia que las ondas vibratorias localizadas tienen para las comarcas donde se producen y pueden servirnos de escudo para justificar nuestra oficiosidad, tanto más necesitada del favor en los juicios que merezca, cuanto que es producto de principios científicos y hechos analizados confusamente con el batallar de la ignorancia, por quien jamás ha dedicado momento de estudio á esas ciencias; cometiendo el atrevimiento, no ya de fijar principios, sino fundándose en los existentes, para establecer deducciones, que, acaso, miradas ante luz más intensa, queden sin vestigio de su aparente lógica, y al descubierto con la desnudez propia de un mal atavío, la idea de inducir á otros (aunque no tenemos autoridad para ello) al estudio de la onda terrestre que nos sirve de faro en nuestras investigaciones, y originar si posible fuera, para prosperidad de la region que habitamos, la explotación de la materia, que según nuestras conclusiones, genera la causa de aquella.

La índole local de estas notas exigen á nuestro juicio una ligera mirada á los generales y especiales accidentes, que nos presenta el globo terrestre en su actual estado, para fijarnos en la región objeto de nuestras observaciones.

Sanciona la geología, que el primitivo estado de la tierra fué ignea y que á través de los siglos, el enfriamiento de la capa superior le fué dando las condiciones necesarias á cumplir los designios del Supremo Creador, (contraste sublime de la ciencia y la religión! que nos conduce á reconocer por irrefutables las verdades de esta y nos dá la explicación lógica del cataclismo llamado Diluvio Universal.) Las dilataciones y contracciones que recíprocamente experimentaba por ese enfriamiento y reconcentración del calor, determinaba profundas sacudidas y violentas transformaciones de la capa terrestre; hasta que adquiriendo esta la suficiente consistencia y condiciones biológicas, pudo ser habitada por el reino vegetal y animal.

Restablecer con perfección verdadera la geología de la tierra ha constituido siempre contravertible problema, las observaciones se pierden en las miriadas de siglos prehistóricos, no quedando á la ciencia más vestigios que los que facilitan los tiempos históricos y actuales, en relación á los fenómenos geológicos que han sido observados. De ellos se ha obtenido la enseñanza, de que á las grandes conmociones que precedieron al enfriamiento y condiciones de habitabilidad de la tierra surge el constante oscilar del globo terrestre, impulsado, para nosotros por las oleadas del Océano de fuego que mantiene en sus entrañas, y para otros, por acciones meteorológicas, lagos de fuego y oquedades inmensas y combinaciones químicas; dejando sentir de tiempo en tiempo en el caparazón que les sirve de cubierta, las vibraciones de una fuerza incalculable.

Las transformaciones que necesariamente ha originado los cambios bruscos de esa corteza, se han manifestado en elevadas cordilleras donde antes existían extensas planicies, dilatados llanos donde existieron aquellas, nacimientos y pérdidas de potentes ríos y cambio de situa-

ción en los mares; cordilleras, pliegues, dislocaciones, llanuras y elevadas cumbreras que en unos parajes son producto del rápido enfriamiento de la corteza que habitamos, en otras contracciones y erupciones de focos volcánicos y en muchos de ambos á la vez.

Determinar, que la comarca que habitamos, es originaria de solo el enfriamiento ó de accidente volcánicos, se hace imposible, sin más antecedentes que una profana observación, pudiendo afirmar, que mucho ha contribuido al actual relieve del suelo, los fenómenos volcánicos, pues aunque no encontraremos muy ostensibles vestigios, creemos haber visto brotar resídnos de lava por entre los intersticios de rocas ó parte de éstas fundidas, ó ya porque allende los siglos hubiera esas manifestaciones, ó por los efectos que en su configuración produjeran los que se desarrollaran en sus puntos de conexión.

TOMAS F. GUEBBERO.

Febrero 901.

(Se continuará.)

## LIGA MARITIMA

Bajo la presidencia del Sr. D. Ramón de Carranza, se reunió an che en el Ayuntamiento, la Junta directiva de la Liga Marítima.

Fueron aceptadas las excusas de los señores que no han concurrido por causas imprevistas y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos:

Se dió por enterada la Junta de tres comunicaciones de la Central de Madrid, sobre remisión de estatutos y circulares y solicitud de noticias de los acuerdos que adopte la Junta de Cádiz.

Fué escuchada con agrado una comunicación del Sr. D. Adolfo García Cabezas, acerca de la Asociación internacional de la Marina, reunida hace breve tiempo en París, y cuyas conclusiones se acompañaban, traducidas por dicho señor, al que se le participará haberse visto con complacencia su trabajo.

Conocida una carta de D. Alfonso Arnau, quien en nombre de «El Fomento Nacional de Barcelona», solicita del señor Marqués de Santo Domingo de Guzmán, como Presidente de la Junta de la Liga Marítima en esta provincia, la remisión de aquellos datos y antecedentes que den noticia del funcionamiento y constitución del organismo gaditano.

Se acordó contestar conforme á lo solicitado.

Se admitieron las siguientes adhesiones, subscriptas por los Sres. D. Enrique Calbo y Fortich, D. José Ruiz y Barreto, D. José Díaz Brau, D. José Fabeiro, D. Enrique Farfan, D. Rafael Lerate, D. José Rafael Romero, D. Manuel Rebollo, D. Luis Martínez del Cerro, D. Servando Martínez del Cerro, don Miguel Prieto, D. Patricio A. Condou, D. Miguel Ramos y Avila, D. Eusebio Rodríguez y Fernández.

D. Manuel Díez Carrera, D. Manuel Gómez Cuevas, D. Antonio Sicre, don Pedro Guarro y González, D. Andrés Marroig, D. José Jover, D. Jaime Isern, D. Ginés Carreras, D. Jaime Feu, don Miguel Antich, D. José González Tána-

go, D. Tomás Zaragoza, D. Jaime Pérez Devesa, D. José Grau, D. Luis Camps, D. Antonio María Vives, don Antonio Fernández, D. Manuel Antonio Ojínaga, D. Manuel Rubio, D. Aurelio Gómez, D. José Llorca, Sra. Viuda de D. Ramón Tey, D. Angel Montes, señores Murga y Pina, D.ª Juana Cuenca, D. José Velázquez, D. Francisco Adán, D. Joaquín Borja, D. José Rodríguez, D. Manuel López, D. Tadeo Tey, don Cosme Tey, D. José Palacios, Sres. Cortés hermanos, Sres. García hermanos, D. José Hernandez, D. Cayetano Montes, D. Juan Barrera, D. Vicente Sánchez, Sr. Conde de Villamar.

Por el Sr. Agacino se dió cuenta del primer grupo de bases, para la constitución en esta ciudad de una Escuela de capitanes, pilotos y maquinistas de la marina mercante y de estudios para auxiliares de construcciones navales.

Visto el importante estudio del señor Agacino, se acordó constara la satisfacción de la Junta, por el valioso concurso que á ella presta dicho señor con sus meritisimas aptitudes y trabajos.

Para mayor desarrollo de los fines de la Junta, se acordó dar publicidad á todos sus actos, estimándose para ello como factor importantísimo, el auxilio eficaz de los periódicos gaditanos.

Se designó por unánime acuerdo al señor D. Juan A. de Aramburu, para el desempeño del cargo de Contador de la Junta, en vista de sus excepcionales condiciones para el referido desempeño, que unirá al de Tesorero, que actualmente viene ejerciendo con todo acierto.

Y por último, que por el Secretario señor Navarro, se forme un proyecto de Reglamento para el Régimen interior de la Junta, ateniéndose en cuanto proceda á los Estatutos redactados por la Junta Central.

Fué resuelto al levantarse la sesión, que la próxima sea convocada en el presente mes para tratar los asuntos pendientes y sin perjuicio de celebrar la reunión reglamentaria del mes de Abril.

El acto terminó á las veintitres horas.

## ALCANCE TELEGRAFICO

### Notas políticas

Madrid 5, 2'30.

Durante la noche no ha habido visita alguna en Palacio.

Los Sres. Silvela y Sagasta son visitadísimos, y están reservados.

El Sr. Azcárraga declinaría la formación de un gobierno homogéneo.

La impresión dominante es que ocuparán el poder los Sres. Silvela ó Sagasta.

### De la Cartera de Noticias

#### Notas de Sociedad

El domingo tuvo efecto el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Luisa Olivella con el distinguido joven nuestro particular amigo D. Fernando Sevilla y Brenes.

Con tal motivo sirvióse por la Cervecería Inglesa, un espléndido lunch á los invitados despues de la ceremonia.

En el tren mixto de la tarde salieron los desposados para Sevilla, Madrid y Barcelona, deseándoles un viaje muy fe-

liz y eterna luna de miel en su nuevo estado.

—El título de marquesa de Sancha lo llevó en tiempos D.ª Ursula de Sancha, ascendiente de la actual poseedora, emparentada también con el arzobispo de Toledo, y deseando dar el Santo Padre una prueba de afecto y consideración al ilustre prelado y á su familia, se ha dignado conceder otro título con igual denominación al Sr. D. Manuel Vazquez Armero, esposo de la nueva marquesa de Sancha, á fin de que haga hereditaria la merced en su descendencia, dado que los títulos concedidos por la Santa Sede á las damas tienen carácter personal.

Dicha concesión es tanto más estimable cuanto que no tiene más que un precedente anterior en el Pontificado actual.

**Navegación**  
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *P. de Sadrústegui*, llegó el Sábado 2 á Barcelona.

El vapor *S. Ignacio de Loyola*, salió el Domingo 3 de Oporto para Lisboa.

**Píldoras y Ungüento Holloway**

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis

—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frota-do en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 6.—San Victor, mr. y san Olegario, ob.  
Día 7.—San Tomás Aquino, cf. y dr.

**Jubileo.**

Día 6.—En la iglesia de San Antonio.  
Día 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oulta á las seis.

Día 6.—Turno de Adoración.— Hermanas Carmelitas.

### Oficio divino

Día 6.—Se reza de San Sebastian, martir. Conmemoración y último Evangelio de la Cuaresma.

Día 7.—Se reza de Santo Tomás de Aquino, conf. y dr. Conmemoración y último evangelio de la Cuaresma.

## SECCION MARITIMA

### Mareas del día 6.

1.ª pleamar 08.14.—1.ª bajamar 09.30.  
2.ª pleamar 15.30.—2.ª bajamar 21.46.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6.19.—Pónese á las 06.21.  
Sale la luna á las 18.46.—Pónese á las 07.01.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 6.

11.00.—13.00.—15.00 | 12.00.—14.30.—16.00.

Día 7.

06.00.—12.00.—14.30 | 11.00.—13.30.—15.30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—

Idem de proa, 0.70.—Idem de camarotes, 0.25.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, núm 17.





SERVICIOS

DE LA



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas ó familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>as</sup>; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>as</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>as</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

#### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

## SALUD PARA TODOS.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

#### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 653e, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2, 2s, 9d. 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y potes. Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.